

C

**A LA JUNTA DE ACCIONISTAS
DE LA INMOBILIARIA "RAX – ECO" S.A.**

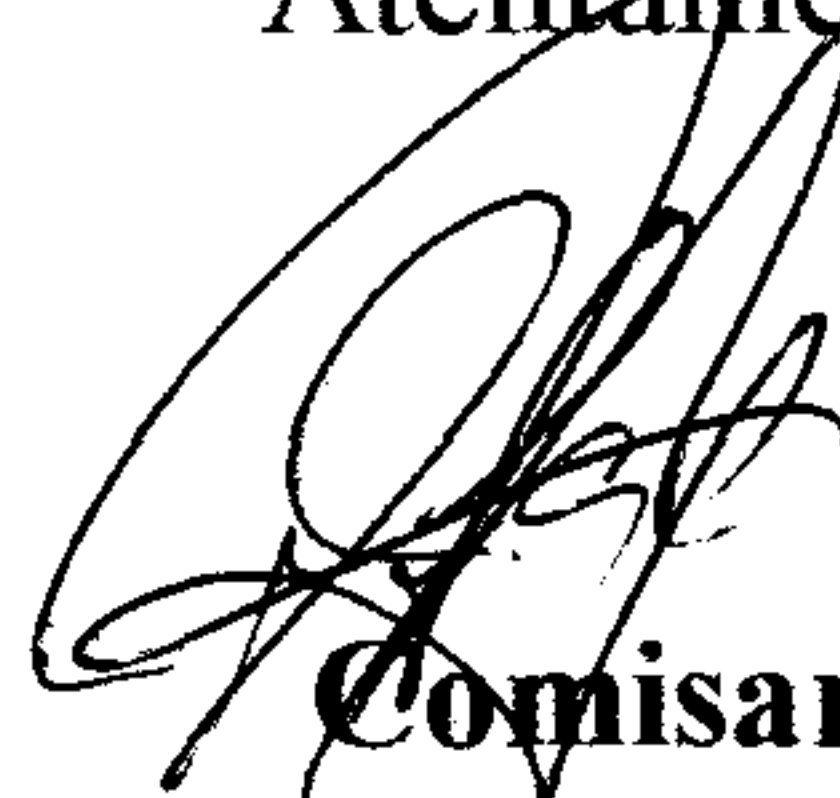
De acuerdo a la designación de Comisario que me hiciera la Junta General de Accionistas, celebrada el 13 de Marzo de 2006, y dando cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías presento a consideración de Ustedes, el informe correspondiente al ejercicio económico 2005.

1. Los administradores de la Compañía, han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, así como a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.
2. Los administradores de la Compañía, para el desarrollo de mi trabajo han presentado toda la documentación y la colaboración requerida.
3. De la Revisión de; los libros de Actas de Junta General de Accionistas, Libros de Acciones y Accionistas, estos se encuentran actualizados y en orden, los mismos que se llevan de conformidad con las disposiciones legales vigentes siendo mantenidos bajo custodia de la Gerencia General.

Referente a los libros y comprobantes de contabilidad luego de la respectiva revisión, he comprobado que están confeccionados bajo Normas, Principios y Procedimientos Contables Aceptados, por lo que sus Estados Financieros guardan relación absoluta con los Registros Contables uniformes aplicados y de acuerdo a las disposiciones legales y vigentes.

En mi opinión, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, cortados al 31 de Diciembre de 2005, han sido elaborados, de acuerdo a los saldos tomados de la contabilidad, son confiables y presentan razonablemente la situación financiera, de conformidad con los Principios de la Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,



Comisario.

0925163420



Guayaquil, Marzo 14 de 2006.